

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	
<u>Nombre del Producto(SIBOL)</u>	FERTILIZANTE QUIMICO SIMPLE COD 40231	
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	FERTILIZANTE QUIMICO SIMPLE (UREA)	
Calidad	<p>NTC 1061 - Tolerancias en abonos o fertilizantes. NTC 5167 - Productos para la industria agrícola. Productos orgánicos usados como abonos o fertilizantes y enmiendas desuelo. NTC 162 - Tamaño de partículas de abonos o Fertilizantes químicos - Compuestos granulados. NTC 2779 - Productos químicos para uso agropecuario. Fertilizantes. Mezclas físicas. NTC 1297 - Fertilizantes foliares. Especificaciones. NTC 40 - Fertilizantes y acondicionadores de suelos. Etiquetado. NTC 2879 - Productos químicos industriales para uso agropecuario. Contar con Registro ICA</p>	
Generalidades	<p>Producto para uso agrícola que aporta uno o más nutrientes para el desarrollo de las plantas. Los Macroelementos son un grupo formado por aquellas sustancias que la planta consume en grandes cantidades, y que su carencia resulta evidente. Los cuales son el nitrógeno (N), el fósforo (P) y el potasio (K). Los abonos que contienen estos elementos se consideran de tipo Primario. Producto formado por la sustancia que corresponde a la fórmula química NH₂-NH₂ que se hidroliza y se convierte en amoníaco y dióxido de carbono, es utilizado como fertilizante nitrogenado.</p>	
Requisitos generales	<p>Contar con Registro ICA e indicar el lote de fabricación. Preparación del Suelo: Incorporar mezcla de elementos mayores. Labores Agronómicas: De acuerdo a los requerimientos técnicos que garanticen un buen desarrollo vegetativo de los cultivos. Debe ser sólido, granulado o en forma de perlas y debe fluir libremente. Debe ser inodoro.</p>	
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>La Urea para aplicación al suelo debe contener como Mínimo 45 % de nitrógeno, biuret 1.5% máximo y Humedad 1.0% Máximo. Urea para aplicación foliar debe contener mínimo 45% de nitrógeno y 0.5% de biuret máximo.</p>	
Empaque y rotulado	<p>Debe empacarse de acuerdo a lo establecido en la NTC 1421.</p>	

	<p>El rotulado debe cumplir con lo indicado en la NTC 40, si el producto es para aplicar foliar debe cumplir con la NTC 40 y especificar que es para uso foliar.</p> <p>Empaque de polipropileno con capacidad para 50 kg.</p> <p>Rotulado con el nombre del producto y las especificaciones técnicas.</p>
<u>Presentación</u>	<p>En Bultos de 50 Kilogramos.</p>

<p><u>Nombre del Producto(SIBOL)</u></p>	<p>ABONO INORGANICO – COMPUESTO COD 40230</p>
<p>NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO</p>	<p>FERTILIZANTE QUIMICO COMPUESTO (Micronutrientes)</p>
<p>Calidad</p>	<p>NTC 1061 - Tolerancias en abonos o fertilizantes. NTC 5167 - Productos para la industria agrícola. Productos orgánicos usados como abonos o fertilizantes y enmiendas desuelo. NTC 162 - Tamaño de partículas de abonos o Fertilizantes químicos - Compuestos granulados. NTC 2779 - Productos químicos para uso agropecuario. Fertilizantes. Mezclas físicas. NTC 1297 - Fertilizantes foliares. Especificaciones. NTC 40 - Fertilizantes y acondicionadores de suelos. Etiquetado. NTC 2879 - Productos químicos industriales para uso agropecuario. Contar con Registro ICA Cumplir con la resolución 150 de 2013 del ICA por la cual se adopta el reglamento técnico de fertilizantes y acondicionadores de suelos para Colombia.</p>
<p>Generalidades</p>	<p>Es un fertilizante de propósito general, indicado para una amplia gama de cultivos. Si se requiere aumentar la concentración de alguno de los nutrientes puede usarse en combinación con otros fertilizantes y proveedores de micronutrientes. Su liberación en el suelo es lenta y controlada reduciendo significativamente las perdidas por lixiviación, hidrólisis y evaporación de amoniaco cuando se aplica en climas tropicales de alta precipitación pluvial. El fertilizante con microelementos puede prevenir problemas en la producción y crecimiento. Algunos de estos son el hierro, zinc, azufre, manganeso, molibdeno, boro, cloro y cobre, etc.</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>Contar con Registro ICA e indicar el lote de fabricación. El abono compuesto deben presentarse uniforme y homogéneos en su aspecto, solido color pardo y blanco, cuyas partículas se encuentran entre 2 y 4 mm de diámetro. Partículas finas homogéneamente mezcladas.</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Composición: Nitrogeno Total (N) 8.0% Nitrogeno Amoniacal (N) 1.0% Nitrogeno Ureico (N) 7.0% Fosforo Asimilable (P2O5) 5.0% Calcio (CaO) 18.0% Magnesio (MgO) 6.0% Azufre Total (s) 1.6% Boro (B) 1.0%</p>

	<p>Cobre (Cu) 0.75% Molibdeno (Mo) 0.005% Zinc (Zn) 2.5 %</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apariencia Sólido granular, color pardo y blanco. • Tamaño de Partícula 2 a 4 mm. <p>Puede usarse en combinación con otros fertilizantes. Es un componente común en la preparación de fertilizantes formulados sólidos y líquidos.</p>
Empaque y rotulado	Empaque de polipropileno con capacidad para 50 kg. Rotulado con el nombre del producto y las especificaciones técnicas.
<u>Presentación</u>	En Bultos de 50 Kilogramos.

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	CAL DOLOMITA COD 40883
<u>Nombre comercial del producto</u>	CAL DOLOMITA
Calidad	Cumplir con la Norma NTC - 168
Generalidades	<p>Material compuesto por carbonatos de calcio y magnesio, obtenido después de moler y cernir la roca dolomítica en su estado natural, enriquecida además con roca fosfórica. La Cal Dolomita le brinda a los cultivos cosechas de mejor calidad y mayor producción, mantiene y contribuye con el balance Nutricional en los suelos, conservándolos para futuras cosechas.</p> <p>Usos: En la Agricultura, la dolomita al igual que la calcita, es una fuente de magnesio y calcio que constituye un fertilizante indispensable al modificar el PH del suelo, logrando regular su acidez, mejorándolo e incrementándole el rendimiento de los cultivos.</p> <p>Beneficio: Existen dos principales vertientes a conocer de la dolomita: como aditivo del suelo y como materia base para los fertilizantes de magnesio de calcio teniendo un uso como fertilizante orgánico.</p>
Requisitos generales	<p>Es un producto que está compuesto por el sustrato de rocas carbónicas (CaMg (CO₃)₂). Es el carbonato doble de calcio y magnesio. La Dolomita pura contiene hasta un 25% de calcio mínimo y un 8% de magnesio, por eso son apreciados en los fines agrícolas, ya que el magnesio es un elemento esencial para los cultivos y frecuentemente deficiente en suelos ácidos.</p> <p>Se recomienda: Las aplicaciones de Cal Dolomita se hagan con anterioridad a la siembra para darle tiempo de reaccionar.</p> <p>Forma de aplicación: se debe procurar en lo posible distribuir uniformemente sobre el terreno e incorporarlo. Las dosis apropiadas de Cal Dolomita se recomiendan con base en el análisis de suelos y requerimientos del cultivo.</p> <p>El producto debe cumplir con el Registro de la empresa de insumos vigente ante el ICA.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Composición: Características Químicas y Físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Color: Blanco Crema. - Humedad: Menos al 10%. - Brillo: Vítreo Perlado. - Dureza: 3.5 a 4.0.

	<ul style="list-style-type: none"> - Densidad: 2.86 – 3.10 Gr/Cm3 - Olor: Inodoro. - pH: 8.5. - CaO: 37.13% - MgO: 13.26% - MgCO3: 26.33 – CaO3: 66.07% - Fe2O3: 0.54% - K2O: 0.32%.
Empaque y rotulado	Empaque de polipropileno con capacidad para 50 kg. Rotulado con el nombre del producto y las especificaciones técnicas.
<u>Presentación</u>	En Bultos de 50 Kilogramos.

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	HIDRO-RETENEDOR COD 41389
<u>Nombre comercial del producto</u>	HIDRORETENEDOR
Calidad	El producto debe cumplir a cabalidad con los requisitos expresados en la presente ficha técnica.
Generalidades	Son polímeros biodegradables que absorben y retienen grandes cantidades de agua y nutrientes cuando son introducidos en el suelo o en cualesquier otro medio de cultivo. Esta capacidad de retención de agua permite el desarrollo de las plantaciones aun en épocas secas aprovechando al máximo los escasos recursos de agua y nutrientes disponibles. La estructura química del polímero permite que cada gránulo se expanda y absorba hasta 300 veces su peso en agua, dependiendo de la calidad del agua. De esta manera actuando como un reservorio de agua permite que entre el 95% y el 99% del agua almacenada sea tomada por el sistema radicular de la planta de acuerdo con sus necesidades. Esto asegura un crecimiento estable y saludable de los cultivos.
Requisitos generales	Registro del Producto ante el ICA Registro de la Empresa de Insumos vigente ante el ICA. Apariencia : Granulado o en Polvo
<u>Requisitos Específicos</u>	Densidad aproximada a granel (gr/cm ³): 0,8 Rango de pH (5-9); Absorción práctica: min de 300 g/g. Estabilidad del producto hidratado en el sueño (años): 2-4 Tiempo para alcanzar 60% de capacidad de absorción: 10 Min.
Empaque y rotulado	Debe estar empacado en materiales adecuados que lo protejan de la humedad y conserven su calidad durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar humedad, nombre del producto y del fabricante, composición.
<u>Presentación</u>	En Bolsa de Kilogramo(1000 gr)

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	INSECTICIDAS COD 41148
NOMBRE COMERCIAL	Clorpirifos (Liquido)
Calidad	Registro del Producto ante el ICA Debe cumplir con las disposiciones que establece la 1023 de 1997 del ICA y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen.
Generalidades	Insecticida de amplio espectro de acción usado para el control de insectos del suelo, follaje y en control otoñal o invernal de plagas en frutales. No es sistémico, es un insecticida que tiene actividad por ingestión, contacto e inhalación.
Requisitos generales	Registro de la Empresa de Insumos vigente ante el ICA
<u>Requisitos Específicos</u>	Ingrediente Activo: 0,0-dietil 0-3-5-6-Tricloro- 2-piridil fosforotioato. 480 gramos por litro de formulación a 20 °C. Órgano fosforado48% EC(Concentrado Emulsionable)MODO DE ACCION: Contacto, ingestión e inhalación.TOXICIDAD: Grupo II. Moderadamente peligroso.LD50 producto comercial:Dermal 2.330 mg/kg.Oral 300 a 590 mg/kg.
Empaque y rotulado	Debe estar empacado en materiales adecuados que lo protejan de la humedad y conserven su calidad durante su almacenamiento y transporte.El rotulado debe indicar humedad, nombre del producto y del fabricante, composición.
<u>Presentación</u>	Frasco por Litro

<p><u>Nombre del Producto(SIBOL)</u></p>	<p>INSECTICIDAS COD 41148</p>
<p>NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO</p>	<p>Attakill (granular)</p>
<p>Calidad</p>	<p>Debe cumplir con las disposiciones que establece la 1023 de 1997 del ICA y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen.</p>
<p>Generalidades</p>	<p>Es un eficiente hormiguicida que actúa por ingestión para el control de hormigas arrieras podadoras del género Atta y Acromyrmex. Su accionar es lento pero seguro, demora unos días en controlar la colonia y por tal motivo no es rechazado por las hormigas. ATTAKILL debe ser aplicado directamente del envase, sin contacto manual, a lo largo de los caminos de los hormigueros activos. No se debe colocar directamente en la boca del hormiguero, ya que el cebo debe ser cargado directamente por las hormigas. En caso de utilizar portacebos, se deben distribuir a lo largo de los caminos. Estos portacebos no deben ser usados en los porteros. Se puede usar en cualquier época del año, se recomienda al atardecer. No se debe aplicar directamente sobre ningún cultivo</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>El producto debe contar con registro ICA. El producto debe cumplir con todas las especificaciones establecidas en su registro ante el ICA. Con la entrega del producto debe anexarse certificación de calidad el lote. Composición la establecida en el registro ICA. Salvo disposición contraria por parte del comprador, en el momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. Debe existir más de un productor del insecticida en el mercado con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes.</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Composición: Sulfloramida 3 g/kg</p>
<p>Empaque y rotulado</p>	<p>Los abonos se empaquetarán en materiales que garanticen la conservación del producto. Cuando se utilizan bolsas de papel, éstas deben ser de capa múltiple con un interior de plástico o una intermedia asfaltada El rotulado debe cumplir con lo indicado en la NTC 40</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>Bolsa por 1000 g</p>

<p><u>Nombre del Producto (SIBOL)</u></p>	<p>ABONO ORGANICO COD. 40001</p>
<p>Nombre Comercial del Producto</p>	<p>LOMBRICOMPUESTO (HUMUS)</p>
<p>Calidad</p>	<p>NTC 1061-Tolerancias en abonos o fertilizantes NTC 5167-Productos para la industria agrícola. Productos orgánicos usados como abonos o fertilizantes y enmiendas de suelo. NTC 40- Fertilizantes y acondicionadores de suelos Registro del producto ante el ICA</p>
<p>Generalidades</p>	<p>Abono orgánico biológico con un alto contenido de materia orgánica y ácido húmicos en estado natural, por lo que contribuyen de manera decisiva en la fertilidad del suelo mejorando sus propiedades físicas, químicas y biológicas.</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>El abono orgánico por su color oscuro, absorbe más las radiaciones solares, con lo que el suelo adquiere más temperatura y se pueden absorber con mayor facilidad los nutrientes.</p> <p>El abono tiene una riqueza en microorganismos que al ponerse en contacto con el suelo aumentan la capacidad biológica de éste y como consecuencia su capacidad de producción vegetal.</p> <p>Su PH neutro y su equilibrada relación Carbono/Nitrógeno, permite aplicarlo en contacto directo con la raíz o las semillas sin ningún riesgo, de forma que evita el shock del trasplante y facilita la germinación.</p> <p>Favorece la circulación del agua y el aire entre las raíces. Las tierras en Humus son más esponjosas, más aireadas y menos sensibles a la sequía.</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>El abono se obtiene de la Transformación de materia orgánica compostada, por medio de la Lombriz Roja Californiana (Eliseniafoetida)</p> <p>En su composición están presentes Macro y Micronutrientes: Nitrógeno, Fósforo, Potasio, Calcio, Magnesio, Manganeseo, Hierro, Sodio, Ácidos Húmicos, Fulvicos etc. en cantidad suficiente para garantizar el perfecto desarrollo de las plantas, además de un alto contenido de Microorganismos</p>

	Contiene sustancias Fitorreguladoras que aumentan la capacidad inmunológica de las plantas, por lo que ayuda a controlar la aparición de plagas.
Empaque y rotulado	<p>El producto debe ser empacado en sacos de un material apropiado que impida la absorción de humedad, evite la descomposición microbológica y garantice la estabilidad fisico-química del abono.</p> <p>El rotulado debe cumplir con la NTC 40, además incluir el porcentaje de los materiales orgánicos utilizados.</p>
Presentación	Bulto (50 kilos)

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	THINNER COD 43222
<u>Nombre comercial del producto</u>	THINNER
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1102-Pinturas afines. Adelgazadores (Thinner). ETMPO35-DID-C-D
Generalidades	El Thinner es una mezcla balanceada de solventes, cosolvente, diluyente y retardador de naturaleza orgánica derivada del petróleo, especialmente diseñada para disolver, diluir o adelgazar sustancias insolubles en agua, como la pintura, los aceites y las grasas.
Requisitos generales	Disolvente en pinturas, barnices, lacas, tintas de imprenta, elaboración de periódicos, industria farmacéutica, laboratorios, terminado de pinturas, ayuda a ajustar la viscosidad, entre otros. El Thinner es una mezcla de hidrocarburos, alcoholes, cetonas y otros aditivos que dan como resultado un diluyente incoloro con alto poder solvente, tiene un olor característico, y una alta inflamabilidad.
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Especificaciones físico-químicas</p> <p>Gravedad específica: 0.841</p> <p>Punto de ebullición (c): 27 – 144</p> <p>Solubilidad en agua: parcialmente soluble; % en peso = 0.01</p> <p>Solubilidad en químicos: soluble en la mayoría de solventes orgánicos. Ejemplo: acetona, alcohol, benceno, glicerina y éter.</p> <p>Reactividad con agua: no reacciona</p> <p>% volátiles por volumen: 100 %</p> <p>Color máximo en la escala Platino – Cobalto: No. 20</p> <p>Acidez como ácido acético en % máximo: 0.003</p> <p>Humedad en % máximo: 2.25</p> <p>Debe almacenarse en sitios ventilados y protegidos de la humedad excesiva así como de las altas temperaturas.</p>
Empaque y rotulado	La etiqueta del producto debe incluir nombre y domicilio comercial del fabricante, denominación distintiva, o bien, marca, vencimiento, número de referencia y lote, así como descripción del producto.
<u>Presentación</u>	Frasco por Galón



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	PINTURA COD 43351
<u>Nombre comercial del producto</u>	PINTURA DE ACEITE (ESMALTE SINTETICO)
Calidad	NTC 541 PINTURAS. DEFINICIONES GENERALES NTC 1052 PINTURAS, BARNICES Y MATERIAS PRIMAS. NTC 1401 PINTURAS Y PRODUCTOS AFINES NTC 3639 MATERIAS PRIMAS PARA PINTURAS NTC 5616 ROTULADO O ETIQUETADO GENERAL DE PINTURAS, TINTAS Y SUS MATERIAS PRIMAS NTC 5812 PINTURAS Y BARNICES. TÉRMINOS Y DEFINICIONES
Generalidades	Las pinturas se podrían definir como una sustancia de consistencia líquida o viscosa que aplicada sobre determinada superficie la protege de los agentes corrosivos, la reviste, y le da color. Entre los múltiples tipos de pinturas, pueden mencionarse a los barnices, los esmaltes, los selladores, los entonadores y las lacas. Su utilidad dependerá de la superficie en que se planea aplicar la pintura. Se clasifican de la siguiente manera: Pinturas de emulsión. <ul style="list-style-type: none">• Al agua• Al aceite Lacas y barnices, etc.
Requisitos generales	Una pintura debe proporcionar al sustrato una protección frente a la corrosión resistentes al agua y productos químicos Todas tipo de pinturas está compuesta por unos elementos básicos que son: el aglutinante, el disolvente, los pigmentos y eventualmente la carga, secativos, y otros aditivos especiales para su mejor rendimiento. Las pinturas se presentan en forma líquida o en polvo El disolvente: <ul style="list-style-type: none">• Deben ser inertes (no introducir reacciones químicas)• Deben tener buena evaporación para favorecer un buen secado y una buena terminación de la pintura (al secar desaparece de su composición)• Deben tener capacidad de penetración de la pintura en los• poros del soporte• Deben ser diluyentes y de bajo coste El Pigmento: <ul style="list-style-type: none">• Debe tener poder de cubrición: opacidad para cubrir la superficie a pintar• Debe tener poder de coloración alto• Debe tener estabilidad de los colores (inalterabilidad)

	<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser fino para asegurar una buena suspensión.
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>La pintura para interiores se formula para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que resista las lavadas. 2. Buena capacidad para ocultar la pintura anterior. 3. No salpique durante su aplicación 4. De fácil retocado en la superficie ya pintada. <p>La pintura para exteriores se formula para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que el color sea resistente. 2. Que resista a la flexión por cambios bruscos de temperatura. 3. No salpique durante su aplicación 4. De fácil retocado en la superficie ya pintada 5. Resistente al moho y los hongos provocados por la humedad del medio ambiente 6. Resistencia a los rayos ultravioleta <p>Así mismo debe cumplir con los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Densidad Real: en picnómetro, por pesaje • Viscosidad: Copa Ford • Inflamabilidad: 300° - 400° C • Finura De Pigmento: Con Tamices De Más 6.400 Mallas/Cm² • Dureza: un lápiz de estaño en forma de cono de 8 mm de base y 10 mm de alto, se carga con 500 gramos y se desplaza a 1 cm/seg, no debiendo dejar marca. • Color de la Pintura: Amarillo.
<p>Empaque y rotulado</p>	<p>La etiqueta del producto debe incluir nombre y domicilio comercial del fabricante, denominación distintiva, o bien, marca, vencimiento, número de referencia y lote, así como descripción del producto. La pintura debe ser Color Amarillo.</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>Frasco por Galón.</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	ALAMBRE DE PÚAS COD 41372
<u>Nombre comercial del producto</u>	ALAMBRE DE PUA
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC – 195
Generalidades	<p>Material utilizado para la construcción de cercos y trincheras, con el propósito crear barreras de bajo costo. Es un tipo de cercado, fabricado en alambre, con recubrimiento galvanizado.</p> <p>Se caracteriza por tener terminaciones filosas, distribuidas uniformemente por intervalos a lo largo de la cadena.</p> <p>Las terminaciones filosas se construyen por el trenzado de alambres. Por su tipo de construcción los alambres de púas se clasifican en: trenzado de un solo sentido o en sentidos alternos.</p> <p>El revestimiento en cinc puede ser liviano, mediano o pesado.</p> <p>Los alambres de púas de 2 hilos se clasifican de acuerdo con la carga mínima de rotura del alambre en las siguientes clases (en kgf): 500, 350, 300, 250 y 175.</p>
Requisitos generales	<p>Debe ser obtenido a partir de alambroón de acero al carbono.</p> <p>Deben estar adecuadamente empalmados. El revestimiento de Zinc debe ser continuo y uniforme en todas las partes del alambre. Buena resistencia a la oxidación, alta resistencia a la tracción. Las púas deben ser agudas, bien formadas y enrolladas a uno o a ambos hilos. Debe estar torsionado uniformemente.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Debe cumplir con los requisitos de dimensiones y tolerancias, masa de rollos, masa del recubrimiento de cinc, longitud de los rollos, carga a la rotura, alargamiento bajo carga, destorsión, ductilidad y adherencia de la capa de cinc, que se establecen en la Norma Técnica Colombiana NTC 195.</p> <p>Alambre de púas calibre 12.5, Rollox350 metros, Púas cada 12.5 cm, diámetro 2.1 mm.</p> <p>Debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 195.</p>

Empaque y rotulado	<p>Cada rollo debe contener una etiqueta firmemente atada que contenga la información mínima especificada en la Norma Técnica Colombiana NTC 195.</p> <p>Debe entregarse en rollos, que pueden ser empacados en canastas, de acuerdo con los requerimientos de las partes en la negociación.</p>
<u>Presentación</u>	Rollo por 350 Mts.

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	GANCHO TIPO GRAPA COD 41135
<u>Nombre comercial del producto</u>	GRAPA (Para cercas)
Calidad	La grapa debe cumplir con lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC – 1813. El revestimiento en Zinc debe cumplir con la Norma Técnica Colombiana NTC – 1054.
Generalidades	Elementos en forma de U con puntas filosas, utilizados para sujetar dos o más objetos. Están elaboradas en acero de bajo Carbono y cuentan con un recubrimiento en cinc. Ideales para trabajar en estacones de madera para cercos de alambre de púas.
Requisitos generales	Galvanizado en acero de bajo carbono. La superficie debe estar libre de óxido, grietas, discontinuidades en el revestimiento de cinc. Deben estar recubiertas de una capa de cinc uniforme y con acabado mate o brillante. La abertura y longitud de los brazos deben guardar simetría Respecto del centro de la parte curvada. Las puntas deben estar bien formadas y libres de rebabas ser biseladas, de corte oblicuo, una por delante y otra por detrás de la grapa.
<u>Requisitos Específicos</u>	Grapa de 11/4” x 9 en caja de cartón por 1000 gramos. Número de grapas aproximado por caja: 186 El Zinc para el revestimiento debe tener una pureza mínima del 99% de acuerdo con la norma NTC 1054.
Empaque y rotulado	Cajas por 1000 gramos debidamente empacada con rotulo donde se mencione la cantidad, fabricante y la medida.
<u>Presentación</u>	Caja por 1000 gramos

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	ALICATE COD 43324
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	ALICATE (Tipo Diablo)
Calidad	NTC 4329 – Código de aceptación para maquinas herramientas.
Generalidades	<p>Los alicates son elementos imprescindibles en cualquier equipo básico de herramientas manuales, son muy utilizados porque sirven para sujetar, doblar o cortar.</p> <p>Existen varios tipos de alicates, entre los que se encuentran los universales, de corte, de presión, de cabeza plana y de cabeza redonda. Son utilizados para procesos mecánicos y eléctricos.</p> <p>Alicate Tipo Diablo:</p> <p>Herramienta multipropósito usada especialmente en trabajos que implican el manejo de alambre y también para sacar y cortar grapas en cercas y en rejas; siendo útil en cercados con alambre de púa, en postes de metal o madera.</p>
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes. Pertenecen a la familia de herramientas de sujeción.</p> <p>Son comunes en equipo de trabajo para herramientas manuales. Es una especie de tenaza metálica provista de brazos. Suele ser utilizada para múltiple funciones como sujetar elementos pequeños o cortar y modelar conductores.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Alicate Diablo presenta en su cuerpo dos texturas, una pulida en las zonas más superficiales y otra áspera y oscura en las superficies internas. El IPVC que recubre los mangos es de color verde sin ningún tipo de textura y de apariencia brillante.</p> <p>El cuerpo del Alicate Diablo está fabricado con acero Aleado medio de Carbono, y su mango está recubierto con una funda protectora.</p> <p>Posee una cabeza pesada para martillar, un gancho para sacar y sujetar grapas, corta alambre en cada lado y quijadas para tirar de alambres.</p> <p>El producto debe cumplir a cabalidad con la presente Ficha técnica, así como con la NTC 1123-Mecanica. Máquinas-</p>

	<p>herramienta. Comprobación de la variación de la concentricidad.</p> <p>Diseño ergonómico de la herramienta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desempeñar con eficacia la función que se pretende de ella. -Proporcionada a las dimensiones del usuario -Apropiación a la fuerza y resistencia del usuario -Reducir al mínimo la fatiga del usuario.
Empaque y rotulado	<p>Debidamente empacado y sellado. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.</p>
<u>Presentación</u>	<p>Unidad</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	
---	---	--

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	MARTILLO COD 43331
<u>Nombre comercial del producto</u>	MARTILLO
Calidad	NTC 935- Mecánicas herramientas manuales, martillos de uña.
Generalidades	<p>El martillo es una herramienta de mano que sirve para percutir o golpear.</p> <p>El mango suele ser de madera y el cuerpo de hierro.</p> <p>Martillo cabeza cónica, la cabeza del martillo esta fija con dos cuñas para más durabilidad, la uña del martillo es más larga para mayor facilidad para sacar clavos, cabo de madera.</p>
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes.</p> <p>Deben ser fabricados de acero forjado en una sola pieza y tratados técnicamente de tal forma que respondan a las exigencias de la norma.</p> <p>Deben estar totalmente barnizados o provistos de un recubrimiento apropiado que evite su oxidación.</p> <p>La cara expuesta al golpe debe estar pulida y los bordes chaflanados o redondeados, de tal manera de no tener aristas vivas.</p> <p>Compuestos de acero que corresponda como minimo a la calidad del acero ICONTEC 1055 (NTC 234) o sus equivalentes.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Cumplir con los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC 935- Mecánicas herramientas manuales, martillos de uña.</p> <p>La herramienta debe tener diseño ergonómico.</p> <p>La profundidad del temple en la Maza a partir de la cada expuesta al golpe, será como minimo 3,5 mm y en ningún caso excederá la distancia media entre el extremo de la cada de trabajo de la maza y el borde del eje de martillo. La uña se extenderá a todo lo largo y ancho de esta. La cada de la Maza del Martillo tendrá una dureza comprendida entre 50 a 55 NDR-C. La masa de los martillos debe estar entre 190 g y 450 g.No se debe hacer el mango demasiado cerca de la herramienta ni golpear con excesiva violencia. El martillo debe ser de acero, de 27 pulgadas</p>
Empaque y rotulado	Debidamente empacado y sellado. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.

Presentación

Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	LIMAS Y ESCOFINAS COD 43328
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	LIMA
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 2114-Mecanica. Herramientas manuales. Limas y escofinas
Generalidades	<p>La lima es una herramienta manual de corte/desgaste utilizada en el desbaste y el afilado de piezas de distintos materiales como metal, plástico o madera. Está formada por una barra de acero al carbono templado (llamada caña de corte) que posee unas ranuras llamadas dientes y que en la parte posterior está equipada con una empuñadura o mango.</p> <p>Lima triangular con mango para el afilado de machetes y herramientas.</p>
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes. Según la longitud de la caña de corte las limas pueden tener distintos tamaños, que normalmente se expresan en pulgadas, existiendo un baremo de 3 a 14 pulgadas. También el granulado de las limas varía en función del trabajo o ajuste a realizar, existiendo limas de basto, entrefinas, finas y extrafinas. Relacionado con el tipo de granulado está el picado del dentado que puede ser cruzado, recto o fresado.</p> <p>Afilado: De acuerdo a los requerimientos de uso.</p> <p>i) Tipo IX. Triangular de picado simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase 1. Regular. - Clase 2. Delgada. - Clase 3. Extra-delgada.
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>El producto deberá cumplir con la Normatividad técnica establecida en la NTC 2114 - Mecánica. Herramientas Manuales. Limas y escofinas.</p> <p>Las limas se deben fabricar, como mínimo, de acero 1090 (NTC 243). Las escofinas se deben fabricar, como mínimo, de acero 1030 (NTC 243).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 " (pulgadas de Longitud) incluyendo el mango • Grosor de la hoja entre 6-6.5 mm • Forma triangular equilátera en paralelo • mango plástico de color longitud entre 40-60mm

Empaque y rotulado	Unidad en bolsa de plástico o papel, debidamente empacada y sellada. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	MACHETE COD 43329
<u>Nombre comercial del producto</u>	MACHETE
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 933. Herramientas manuales. Machetes
Generalidades	<p>Un machete es un cuchillo grande pero más corto que una espada o un sable. Comúnmente mide menos de 60 cm y tiene un solo filo. Se utiliza para segar la hierba, cortar la caña de azúcar, podar plantas, abrirse paso en la selva.</p> <p>Generalmente, el filo es muy agudo en el tercio de cuchilla más cercano a la punta. La punta del machete sobresale ligeramente por arriba del resto de la cuchilla. El frente del machete es curvo.</p> <p>También existe otro tipo de machete cuyo frente es puntiagudo y se afila el tercio final de la cuchilla por ambas orillas. Es especialmente usado para cortar maleza y segar hierba. Es una herramienta de mano que se caracteriza por amplificar el poder de corte.</p> <p>Existen distintos tipos de machete que se clasifican según su Clase de hoja, bien sea recta o cónica, dentro de cada clase se distinguen 8 estilos según su diseño: Rula, Peinilla 3 canales, Peinilla sin canales, Barrigón de 2 canales, Barrigón sin canales, Picacaña, Sable rojo y australiano.</p> <p>Usos: Trabajos de corte y limpieza de terrenos en agricultura. Beneficio: Durabilidad, resistencia, afilado, cacha ergonómica, liviano.</p>
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes,</p> <p>La hoja debe estar libre de picaduras o cualquier defecto que afecte su uso. Además, debe tener un filo cortante que permita su uso sin necesidad de afilarla inicialmente. La hoja debe estar lacada o provista de un recubrimiento capaz de protegerla contra la oxidación.</p> <p>Los mangos de madera deben tener una superficie lisa exenta de nudos y otros defectos que afecten su uso final. No se</p>

	presentará movimiento relativo entre el mango y la hoja, ni rebotarán los machetes.
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>El producto deberá cumplir con la Normatividad técnica establecida en la NTC 933 - Herramientas manuales. Machetes. Los mangos deben estar fijos a las hojas por lo menos con tres remaches o tornillos en tal forma que, después de colocados, las cabezas de los mismos no sobresalgan de la manija. Los remaches deben ser sólidos, de acero según la NTC 19, Ensayo de dureza Rockwell para productos metálicos como mínimo, de latón o cualquier otro material que cumpla las propiedades mecánicas de los anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 “ (pulgadas de Longitud) 630-650mm • Longitud de la hoja entre 500-510mm • Ancho de la hoja al mango 70-75mm • Espesor de la hoja aprox. 2mm • Hoja en acero de alto carbono • Mango de color en polipropileno de textura suave
Empaque y rotulado	Unidad en bolsa de plástico o papel, debidamente empacada y sellada. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	PALA COD 43332
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	Paladraga
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1138. Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra
Generalidades	Una Pala es una herramienta de mano utilizada para excavar o mover materiales con cohesión relativamente pequeña. Consta básicamente de una superficie plana con una ligera curvatura que sirve para cavar en la tierra y transportar el material y de un mango de metal o madera con el que se maneja. La parte lisa suele ser metálica y el mango remata en un asidero que puede ser recto o curvo para poder ejercer mayor fuerza con una de las manos. Suele ser utilizada en labores agrícolas y de construcción.
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño ergonómico de la herramienta: • Desempeñar con eficacia la función que se pretende de ella. • Proporcionada a las dimensiones del usuario • Apropiaada a la fuerza y resistencia del usuario • Reducir al mínimo la fatiga del usuario. <p>Las herramientas que para trabajar deben ser golpeadas deben tener la cabeza achaflanada, llevar una banda de bronce soldada a la cabeza o acoplamiento de manguitos de goma, para evitar en lo posible la formación de rebabas.</p> <p>Los mangos deben ser de madera (nogal o fresno) u otros materiales duros, no debiendo presentar bordes astillados debiendo</p>
<u>Requisitos Especificos</u>	<p>El producto deberá cumplir con la Normatividad Técnica establecida en la NTC 1138-Herramientas manuales. Barras de punta y pala y patecabra.</p> <p>Manufactura: La hoja debe ser formada en una sola pieza</p> <p>Tratamiento Térmico: La hoja debe ser templada y revenida totalmente.</p> <p>Protección: la hoja debe estar lacada o provista de un recubrimiento capaz de protegerla contra la oxidación.</p> <p>Acabado: las hojas deben tener un borde afilado, borde cortante.</p> <p>Material: Acero al carbono SAE 1045, con tratamiento térmico (Templado y revenido)</p> <p>Tipo C: Pala para Agricultura, Clase B. Hoyadora.</p>

	<p>Pintura: Base anticorrosiva y acabado en color negro Longitud del cabo: 125 cm Diámetro del cabo: Inicial: 3.7 cm – Final: 4 cm</p> <p>Mango La superficie de la madera de los mangos debe ser pulida, libre de rajaduras, rebabas y defectos que afecten su buen funcionamiento. Los mangos deben cumplir con los requisitos establecidos para cada clase, según la NTC 1006.</p>
Empaque y rotulado	Debidamente empaçado y sellado. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	AZADON – ZAPAPICO COD 43325
<u>Nombre comercial del producto</u>	AZADON PACHUNO
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1204. Herramientas manuales. Azadones.
Generalidades	<p>El Azadón es una herramienta utilizada generalmente en agricultura, aunque también se usa para otras tareas. Está formada por una lámina con el borde frontal cortante relativamente afilado por un lado y un mango para sujetarla. Se utiliza básicamente para cavar y remover tierras previamente roturadas o blandas y mover montones de arena o cemento. La pala se suele fabricar de hierro, aunque también puede haberlas de madera.</p> <p>Dependiendo de su tamaño y forma también se denomina azadón (hoja cortante de mayor tamaño que la azada y con mango largo), azadilla (hoja de menor tamaño que la azada y con tamaño largo o intermedio) y zuela (hoja de menor tamaño que la azada con mango corto, a veces con incorporación en el lado opuesto del filo de la hoja de una cabeza en forma de martillo- muy usada en tareas de carpintería).</p>
Requisitos generales	<p>Las herramientas deben ser fabricadas bajo normas internacionales con lo que se asegura rendimiento, resistencia y reducción de accidentes.</p> <p>Diseño ergonómico de la herramienta :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeñar con eficacia la función que se pretende de ella. • Proporcionada a las dimensiones del usuario. • Apropiaada a la fuerza y resistencia del usuario. • Reducir al mínimo la fatiga del usuario <p>Las herramientas que para trabajar deben ser golpeadas deben tener la cabeza achafanada, llevar una banda de bronce soldada a la cabeza o acoplamiento de manguitos de goma, para evitar en lo posible la formación de rebabas.</p>
<u>Requisitos Especificos</u>	<p>El producto deberá cumplir con la Normatividad técnica establecida en la NTC 1204- Herramientas manuales. Azadones.</p> <p>Dureza: los azadones tendrán una dureza comprendida entre 45 y 50 Rockwell.</p> <p>Zona de Temple: será como mínimo de 60 mm a partir del filo y como máximo hasta 50 mm del ojo.</p> <p>Deformación: los azadones no presentaran grietas ni deformaciones.</p>

	<p>Mango</p> <p>Los mangos deben ser de madera (nogal o fresno) u otros Materiales duros, no debiendo presentar bordes astillados debiendo estar perfectamente acoplados y sólidamente fijados a la herramienta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 230 x 193 mm • Grosor de la hoja 2.5 -3.0 mm • Diámetro del ojo de 40 -45 mm • Cabo en madera de 1.20 m
Empaque y rotulado	Unidad debidamente empacada y sellada. Las etiquetas del producto deben mostrar claramente el nombre del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad.

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	FUMIGADORA MANUAL COD 43767
<u>Nombre comercial del producto</u>	BOMBA DE ESPALDA
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1632 . Maquinaria Agrícola. Bombas manuales de aspersión-fumigadoras-clasificación y características generales.
Generalidades	Una fumigadora manual es una máquina que se usa para esparcir líquidos naturales como agua ó químicos tales como herbicidas, pesticidas o plaguicidas, es expulsado por medio de una bomba en gotas muy pequeñas para la prevención y control de enfermedades, es expulsándolo por diferencia de presiones.
Requisitos generales	Está compuesta de un tanque de almacenamiento de producto, una cámara de aire para regular la presión, una bomba de embolo, una palanca para accionar la bomba, un aguilón para dirigir la aplicación y una boquilla. Mirilla indicadora de nivel liquido Contiene boquilla de cono hueco regulables Accionado por palanca.
<u>Requisitos Específicos</u>	Capacidad del tanque : 20 litros Presión mínima: 1.5 bar Tamaño de gota: 200 um
Empaque y rotulado	Empacado en cajas de cartón o estuche plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.
<u>Presentación</u>	Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BARRETON COD 43796
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	BARRA DE ACERO.
Calidad	Norma Técnica Colombiana NTC 1184 . Herramientas Manuales. Barretones-Recates Maquinas e implementos para la industria agrícola. Equipos para trabajar la Tierra. Puntas y palas para cultivadoras. Dimensiones principales de fijación.
Generalidades	El Barretón son cilindros de acero con extremos plano y puntiagudo que sirve para hacer hoyos o arrancar plantas con raíces pequeñas.
Requisitos generales	Forjadas en una sola pieza en acero de alto carbono SAE 1045 Tratadas térmicamente con temple y revenido garantizando un menor desgaste Resistentes a la flexión, tracción, torsión e impacto. Resistencia homogénea durante la vida útil del producto Cuerpo redondo para un mayor agarre. Templadas para dar mayor resistencia mecánica.
<u>Requisitos Específicos</u>	Un extremo con hoja plana y otro extremo con hoja puntuaguda. Cuerpo redondo de acero. Peso entre 14 a 16 Libras.
Empaque y rotulado	Rotulo impreso de cartón delgado que indica las características e información del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	BROCHA COD 43450
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	BROCHA DE 3"
Calidad	El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en la presente ficha técnica.
Generalidades	La brocha es una escobilla compuesta por un conjunto de filamentos o cerdas que permite recoger entre las mismas material líquido de determinado espesor o viscosidad el cual es esparcido o distribuido uniformemente en diferentes superficies o materiales. Pueden distinguirse dos tipos de brochas, Planas o redondas. Las brochas redondas se utilizan para superficies estrechas y de forma no uniforme.
Requisitos generales	Las brochas deben ser compactas y en su conjunto deben ser de la misma longitud. Los filamentos o cerdas deben ser adheridos con pegamento o material epoxico para garantizar su resistencia al uso. Una brocha consta de tres componentes: Mango: Elaborado en madera o Plástico Cerdas: Hechas de plástico o de consistentes e uniformes pelos de animal (Cerdo, Caballo, Jabalí) Virola Metálica: Pieza que separa las cerdas del marco y que va remachada al mango.
<u>Requisitos Específicos</u>	Mango: Plástico. Dimensiones Filamentos: Ancho (A): Min 12.7 mm Max. 152.4 mm Min 1/2" Max. 6" Espesor (B) : Min 6.35 mm Max. 19.05 mm Min 1/4" Max. 3/4" Largo Cerda (C): Min 44.4 mm Max. 69.85 mm Min 1 3/4" Max. 2 3/4"
Empaque y rotulado	Rotulo impreso de cartón delgado que indica las características e información del fabricante.
<u>Presentación</u>	Unidad

<p><u>Nombre del Producto (SIBOL)</u></p>	<p>GUANTES DE CARNAZA COD 41137</p>
<p><u>Nombre comercial del producto</u></p>	<p>GUANTES DE CARNAZA</p>
<p>Calidad</p>	<p>Norma Técnica Colombiana. NTC 2190 – Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo.</p>
<p>Generalidades</p>	<p>Prenda que cubre y protege las manos para uso industrial elaborado en cueros rústicos. El cuero bovino es el más comúnmente usado dentro de la industria del guante debido a su disponibilidad abundante. Todas las clases de cuero proporcionan comodidad, durabilidad, destreza a resistencia térmica suave y a la detección de la abrasión.</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>Los guantes deben estar diseñados de forma adecuada para las condiciones de uso a las que están destinados. Los guantes deben proporcionar la comodidad adecuada para que el operario pueda realizar normalmente sus actividades relacionadas, con un alto nivel de protección.</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Los guantes de carnaza deben cumplir con la norma NTC 2190, que establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse los guantes de seguridad para uso industrial fabricados en carnaza y cuero.</p> <p>Refuerzos en palma y los dedos, en Carnaza, Vaqueta o Caucho SBR Costura con Hilo doble. Durables contra la abrasión. Deben carecer de orificios, grietas o cualquier deformación que disminuyan sus propiedades y calidad, incluyendo costuras que pudieran lesionar la mano. En el proceso de fabricación, pueden emplearse colorantes y otros aditivos siempre que no disminuyan sus características y que no produzcan dermatosis y / o dermatitis.</p> <p>El espesor mínimo de la flor o de la carnaza con que se elaboran los guantes, no debe ser menor de 1.3 milímetros.</p> <p>Encogimiento (en porcentaje) El encogimiento que sufra el material empleado en el guante, no debe ser mayor al 10%</p> <p>Resistencia al desgarre: La resistencia al desgarre de la flor, empleada en el guante, debe ser como mínimo de 111 N/cm² (11.3 kgf/cm²). La resistencia al desgarre de la carnaza,</p>

	empleada en el guante, debe ser como mínimo de 79 N/cm ² (8.0 kgf/cm ²)
Empaque y rotulado	El producto debe ser empacado de tal forma que no altere el material del cual está elaborado y conservarlo durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.
<u>Presentación</u>	Pares

<p><u>Nombre del Producto (SIBOL)</u></p>	<p>GUANTES DE NITRILO COD 44142</p>
<p>NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO</p>	<p>GUANTES DE NITRILO</p>
<p>Calidad</p>	<p>Norma Técnica Colombiana. NTC 1726</p>
<p>Generalidades</p>	<p>El guante de nitrilo es una herramienta de protección individual que protege lamano o parte de la mano contra riesgos, ¿existen dos tipos de guantes; guantes con recubrimiento de nitrilo, y guantes de nitrilo sin soporte. Los guantes con recubrimiento de nitrilo están fabricados en un soporte textil con uno o dos baños de nitrilo, y los guantes sin soporte son aquellos que están elaborados totalmente en ese material.</p> <p>El nitrilo es un material altamente resistente a la abrasión, cortes y las rasgaduras, además ofrece protección contra solventes, aceites, grasas, ácidos y sustancias caústicas. Son guantes para diferentes usos tales como procesos químicos, operaciones de desengrase, industria metalúrgica e industria petroquímica</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>Deben proteger la mano, la muñeca y separadamente cada dedo. No deben tener superficies ásperas o duras, cortes o grietas que causen daño al usuario. Asimismo deben proporcionar la comodidad adecuada para que el operario pueda realizar normalmente sus actividades. Existen dos tipos de guantes de nitrilo, ¿que podrán ser entre otros; guantes con recubrimiento de nitrilo y guantes sin soporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guantes con recubrimiento de nitrilo; son aquellos que están fabricados de un soporte textil que podrá ser los siguientes materiales como; el algodón, poliéster, kevlar y nylon, y deberá tener un recubrimiento exterior con uno o dos baños de nitrilo. Estos guantes podrán estar elaborados con puño elástico o puño de seguridad para proteger la muñeca. El recubrimiento de nitrilo del guante puede estar presente solamente en la palma del guante o en el dorso del guante (desde la muñeca hasta la base de los dedos). • Guantes de nitrilo sin soporte, son aquellos que están elaborados en nitrilo sintético sin soporte y son desechables

	s. La palma y la punta de los dedos podrá estar texturizada para mayor agarre
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>El producto debe cumplir con los requisitos generales y los procedimientos de ensayo adecuados para la construcción y diseño del guante, resistencia de los materiales del guante a la penetración de agua, inocuidad, comodidad, eficacia y marcado, establecidas en la NTC 2190 Guante con recubrimiento de nitrilo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control visual para la detección de posibles perforaciones y defectos menores. • Guantes hipoalergénicos • Manufacturados a partir de caucho sintético: nitrilo de butadieno poco clorinado y aclarado • Punto de ruptura: 9 Newtons • Elongación de Ruptura mínima 400% • Resistencia a la tensión de ruptura: 21 Mpa.
<u>Empaque y rotulado</u>	<p>Los guantes deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento. Se debe empaquetar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético.</p> <p>En el empaque debe indicarse como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.</p>
<u>Presentación</u>	Pares

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	TAPABOCAS COD 43311
<u>Nombre comercial del producto</u>	TAPABOCAS DESECHABLE
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 1733 . Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria.
Generalidades	Se denomina mascara quirúrgica, barbijo, mascarilla, cubrebocas, o tapaboca; a la máscara utilizada, para contener bacterias, polvo y contaminación en general, provenientes de la nariz y la boca. Los barbijos son también utilizados por personas en espacios públicos ante brotes o epidemias de enfermedades transmitidas por vías respiratorias, o bien cuando el aire de un determinado lugar está contaminado.
Requisitos generales	<p>Las partes del tapabocas deben estar unidas y aseguradas firmemente. De su uso adecuado no pueden presentarse desprendimientos, desajustes u otro tipo de defectos por ensamble inadecuado.</p> <p>Debe tener una adecuada presentación para su uso. Sus superficies deben tener un aspecto limpio, ser uniformes, tanto en color como en su textura. Libres de astillas, rupturas, fisuras u otras imperfecciones.</p> <p>Los cauchos deben tener suficiente resistencia a la fricción para garantizar su durabilidad.</p> <p>Los materiales y diseño del tapabocas deben garantizar la completa protección para impedir el paso de partículas perjudiciales para la salud de los humanos.</p> <p>El tapabocas debe encontrarse libre de asperezas, elementos abrasivos o pegajosos. Si almohadilla tapabocas es utilizado de forma adecuada, de acuerdo con las instrucciones del fabricante, no podrá transmitir partículas perjudiciales por los materiales utilizados en ellos.</p> <p>Los tapabocas deben estar limpios y no presentar ningún tipo de defecto en el momento de la entrega.</p> <p>Los materiales con que está elaborado no pueden ser tóxicos a los seres humanos.</p> <p>De material filtro, con dos cauchos laterales ajustables al tamaño de la cabeza puede ser cóncavo o plano.</p>

	<p>Que ofrezca protección contra las partículas del exterior</p> <p>Que el ajuste de los cauchos laterales sea el adecuado</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas y en su totalidad con la NTC 1733 .Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria.</p>
Empaque y rotulado	<p>Empacado en cajas de cartón o estuche plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte.</p>
<u>Presentación</u>	<p>Unidad</p>



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

**DOCUMENTOS DE CONDICIONES
ESPECIALES**

Nombre del Producto (SIBOL)	GAFAS DE SEGURIDAD COD 43290
Nombre comercial del producto	GAFAS DE SEGURIDAD
Calidad	Norma Técnica Colombiana. NTC 1825. Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos. NTC 1835: Protectores individuales de ojos filtros ultravioletas
Generalidades	Las gafas son parte del equipo de protección individual. Las gafas de protección limitan su acción a la protección de los ojos. Generalmente es de algún material resistente, para la protección de los ojos contra cualquier elemento que pueda afectarlos. Los sistemas oculares tendrán un grado de neutralidad óptica que sea compatible con la naturaleza de las actividades más o menos minuciosas y/o prolongadas del usuario.
Requisitos generales	Los materiales utilizados en la fabricación de las gafas no deben ser afectados por el envejecimiento debido a la exposición, durante el uso, a condiciones de: luz solar, lluvia, humo, chispas y temperaturas extremas. Diseño ergonómico, que no ocasione riesgos ni otros factores de molestia: menor volumen, ventilación suficiente, ocular antivaho, adaptabilidad individual al usuario. Los componentes serán redondeados, sin aristas o salientes, rotura en esquirla, resistentes a la abrasión, que eviten una excesiva irritación y no causen lesiones. Considerar la clase de calidad óptica (oculares y monturas antirreflejos, dimensiones apropiadas, oculares fotocromicos) para evitar distorsiones, reducción del campo visual, mejorar la percepción. Elaboración con materiales de calidad, que no tengan efectos nocivos en la salud o en la higiene del usuario. Las gafas tendrán una resistencia suficiente contra los efectos de los factores ambientales inherentes a las condiciones normales de uso.

	<p>Si los elementos de las gafas se fabrican de material termoplástico o de un material que se pueda afectar por el contacto con hidrocarburos, líquidos de limpieza, pinturas, transferencias u otras sustancias extrañas, las gafas deben llevar en el rotulo de información una advertencia apropiada.</p> <p>Para aquellas partes de las gafas que entran en contacto con la piel, se debe conocer que el material utilizado no experimenta una alteración considerable en su desempeño al entrar en contacto con el sudor o con sustancias parecidas a las encontradas en los artículos de tocador. Igualmente para estas partes se deben utilizar materiales que no causen alteraciones en la piel.</p> <p>La construcción de las gafas debe basarse esencialmente en la forma de la cabeza que contenga los medios adicionales necesarios para asegurar la disipación de riesgos para los ojos.</p> <p>Las gafas deben garantizar la visión periférica.</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Las gafas deberán cumplir a cabalidad la NTC 1825 Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos y NTC 1835-Protección individuales de ojos filtros ultravioleta.</p> <p>Las gafas deberán tener como función específica la protección de los ojos.</p> <p>Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frio, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</p>
<p>Empaque y rotulado</p>	<p>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Las gafas que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la norma NTC 1523, deberán ser remplazadas.</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>Unidad</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

<u>Nombre del Producto (SIBOL)</u>	CAMISA MASCULINA MANGA LARGA POLIESTER ALGODÓN COD 43056
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	CAMISA MANGA LARGA
Calidad	<p>Composición: NTEC481 Peso Tela: NTC 230 Método 5. Resistencia a la tensión en urdimbre y trama: NTC 754-1, Ensayo de agarre "A". Solidez del color al lavado en seco: NTC 4160, Testigo de Algodón. Solidez del color a la luz: NTC 1479, Tabla 1, opción 3. Solidez a la Transpiración: NTC 772 Solidez del color al lavado domestico: NTC 1155-3, Testigo de Algodón. Resolución No 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, comercio y Turismo.</p>
Generalidades	<p>Prenda masculina de vestir que cubre el torso del cuerpo y los brazos, de sistema de cierre frontal mediante botones, la cual cuenta con cuello y cierres en los puños. Es elaborada a partir de la unión de piezas independientes, entre ellas, mangas, puños, cuello, refuerzos de hombros puños. Los botones se encuentran del lado derecho y ojales del lado izquierdo. Los cuellos tienen refuerzos, ballenas o pequeñas para que éste se mantenga siempre bien rígido.</p>
Requisitos generales	<p>La camisa debe venir con puños de doble servicio (mancornay/o botón). El cuello debe ser formal y su cierre se debe hacer con el uso de botones. Pude llevar máximo un bolsillo. La falda de la camisa debe venir dobladillada los botones e hilos deben ser a tono con la tela principal, deben ser elaborado en material sintético. Los ojales deben venir reforzados en los extremos con costura de presilla.</p> <p>La camisa debe llevar entretela fusionable en cuellos, puños y aletilla.</p> <p>Todas las costuras deben ser continuas y/o con los respectivos remates para evitar que se deshagan, deben ser simétricas, exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso.</p>

<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>La tela principal empleada debe ser tejido plano y cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición: máximo 70% poliéster, restante algodón. • Peso Tela: mínimo 110 g/m² • Calificación solidez del color a la luz después de 20 horas de exposición y a la transpiración: mínimo 4. • La camisa debe presentar un comportamiento al lavado y al planchado después de 5 ciclos de lavado doméstico, en el cual no se evidencien burbujas, despegues, desprendimiento de entretelas y botones, fruncidos ni arruga. • La camisa debe ir bordada con Nombre del Proyecto, Logo del Proyecto, Logo de las Instituciones que hacen parte del Proyecto. • Cuello Ingles: estrecho o de puntas cerradas, puntas largas, más ancho que en camisas informales. • Tallas S, M,L, XL
<p>Empaque y rotulado</p>	<p>La camisa deberá empacarse de tal forma que durante el transporte y almacenamiento no sufran daños o deterioros. El etiquetado debe cumplir con la resolución No 1950 del 19 de Julio de 2009 del ministerio de Industria, comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.</p>
<p><u>Presentación</u></p>	<p>Unidad</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

Nombre del Producto (SIBOL)	GORRA COD 43291
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	SOMBRERO PAVA
Calidad	Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de material de la gorra.
Generalidades	<p>Elemento para llevar en la cabeza, que usualmente lleva un ala, especialmente diseñada para proteger de los rayos ultra violetas y contra golpes leves la cara y la parte de la cabeza del usuario que está sobre el plano básico, sin impedir la visión periférica adecuada.</p> <p>Generalmente es de algún material de tela, poliamida o cuero. Se usan en cualquier tipo de condición en general. Así como en diversas disciplinas. También es habitual su uso por parte de las Fuerzas militares y policiales</p>
Requisitos generales	<p>Los materiales utilizados en la fabricación de las gorras pavas no deben ser afectados por el envejecimiento prematuro debido a la exposición de la gorra, durante el uso, a condiciones de: Luz solar, lluvia, humo y temperaturas extremas.</p> <p>Para aquellas partes de la gorra que entran en contacto con la piel, se debe conocer que el material utilizado no experimenta una alteración considerable en su desempeño al entrar en contacto con el sudor o con sustancias parecidas a las encontradas en los artículos de tocador. Igualmente, para estas partes se deben utilizar materiales que no causen alteraciones en la piel.</p> <p>No debe haber formas agudas dentro de la gorra y las proyecciones rígidas deben estar cubiertas con un relleno Protector. La gorra debe garantizar la visión periférica</p>

<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas, así como con la Norma técnica que corresponda según el tipo de gorra.</p> <p>La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra debe tener un sistema de ajuste de acuerdo a los requerimientos de la entidad.</p> <p>Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.</p> <p>Debe ir bordada con Nombre del Proyecto, Logo del Proyecto, Logo de las Instituciones que hacen parte del Proyecto.</p>
<p>Empaque y rotulado</p>	<p>El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.</p> <p>Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla
<p><u>Presentación</u></p>	<p>Unidad</p>

 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES	

Nombre del Producto (SIBOL)	BOTA DE CAUCHO COD 43273
Nombre Comercial del Producto	Botas de Caucho CAÑA ALTA
Calidad	NTC 2385- Plásticos. Botas de poli- cloruros de vinilo- pvc- para uso industrial. NTC 1741 – Botas de caucho para uso industrial NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad
Generalidades	Bota con caña alta, PVC, con suela con grabada antideslizante, horma amplia que permita su fácil colocación y retirada.
Requisitos generales	Diseño y materiales ergonómico de inyección directa de pvc (cloruro de pilivinilo), de alta resistencia y flexibilidad; 100% impermeable; media interna de nylon sin pliegues; tipo de bota caña alta con rango promedio 335 mm +/- 5 mm, reforzado con relieve al igual que el contra fuerte, con cintas superiores para evitar desgarres, refuerzo posterior.
Requisitos Específicos	Las botas deben cumplir con las normas técnicas exigidas; NTC 2385- Plásticos. Botas de poli- cloruros de vinilo- pvc- para uso industrial. NTC 1741 – Botas de caucho para uso industrial, de color negro y caña alta. Tallas 39, 40,41,42 y 43.
Empaque y rotulado	Debe empacarse en bolsas de plástico y caja de cartón cada par de forma que no sufran deterioro en el transporte. Las botas deben llevar grabadas en su cara interior o exterior en letra legible e indeleble de la siguiente información. Nombre del fabricante o marca registrada Identificación del lote de producción y fecha de fabricación Tamaño de las botas Industria colombiana o similar
Presentación	Pares.

<p><u>Nombre del Producto(SIBOL)</u></p>	<p>ABONO INORGANICO – COMPUESTO COD 40230</p>
<p>NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO</p>	<p>FERTILIZANTE QUIMICO COMPUESTO (DAP)</p>
<p>Calidad</p>	<p>NTC 1061 - Tolerancias en abonos o fertilizantes. NTC 5167 - Productos para la industria agrícola. Productos orgánicos usados como abonos o fertilizantes y enmiendas de suelo. NTC 162 - Tamaño de partículas de abonos o Fertilizantes químicos - Compuestos granulados. NTC 2779 - Productos químicos para uso agropecuario. Fertilizantes. Mezclas físicas. NTC 1297 - Fertilizantes foliares. Especificaciones. NTC 40 - Fertilizantes y acondicionadores de suelos. Etiquetado. NTC 2879 - Productos químicos industriales para uso agropecuario. Fertilizantes para cultivos hidropónicos. Contar con Registro ICA Cumplir con la Resolución 150 de 2003 del ICA, por la cual se adopta el Reglamento Técnico de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelos para Colombia.</p>
<p>Generalidades</p>	<p>Producto para uso agrícola que aporta varios nutrientes para el desarrollo de las plantas. Los Macro elementos son un grupo formado por aquellas sustancias que la planta consume en grandes cantidades, y que por tanto su carencia resulta evidente mucho antes. Son el nitrógeno (N), el fósforo (P) y el potasio (K). Los Micro elementos su falta puede llegar a causar problemas en la producción. Algunos de estos elementos son: hierro, cinc, calcio, magnesio, azufre, manganeso, molibdeno, boro, cloro, cobre, etc.</p>
<p>Requisitos generales</p>	<p>Los abonos Inorgánicos compuestos deben presentarse uniformes y homogéneos en su aspecto, sólido cristalino, granulado, polvo o líquido. El producto debe garantizar los porcentajes enunciados en la etiqueta</p>
<p><u>Requisitos Específicos</u></p>	<p>Composición: Nitrógeno Total (N) 18 % Nitrógeno Amoniacal (N-NH4) 18 % Fósforo Asimilable (P2O5) 46 %</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apariencia Sólido granular, color pardo y blanco. • Tamaño de Partícula 2 a 4 mm.

	Los abonos Inorgánicos Compuestos deben cumplir con los requisitos establecidos en cada una de las normas NTC referenciadas (cuando aplique)
Empaque y rotulado	Los abonos se empacarán en materiales que garanticen la conservación del producto. Cuando se utilizan bolsas de papel, éstas deben ser de capa múltiple con un interior de plástico o una intermedia asfaltada El rotulado debe cumplir con lo indicado en la NTC 40
<u>Presentación</u>	En Bultos de 50 Kilogramos.



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

DOCUMENTOS DE CONDICIONES ESPECIALES

<u>Nombre del Producto(SIBOL)</u>	ABONO INORGANICO – COMPUESTO COD 40230															
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	FERTILIZANTE QUIMICO COMPUESTO (Triple 18)															
Calidad	<p>NTC 1061 - Tolerancias en abonos o fertilizantes. NTC 5167 - Productos para la industria agrícola. Productos orgánicos usados como abonos o fertilizantes y enmiendas de suelo. NTC 162 - Tamaño de partículas de abonos o Fertilizantes químicos - Compuestos granulados. NTC 2779 - Productos químicos para uso agropecuario. Fertilizantes. Mezclas físicas. NTC 1297 - Fertilizantes foliares. Especificaciones. NTC 40 - Fertilizantes y acondicionadores de suelos. Etiquetado. NTC 2879 - Productos químicos industriales para uso agropecuario. Fertilizantes para cultivos hidropónicos. Contar con Registro ICA Cumplir con la Resolución 150 de 2003 del ICA, por la cual se adopta el Reglamento Técnico de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelos para Colombia.</p>															
Generalidades	<p>Producto para uso agrícola que aporta varios nutrientes para el desarrollo de las plantas. Los Macro elementos son un grupo formado por aquellas sustancias que la planta consume en grandes cantidades, y que por tanto su carencia resulta evidente mucho antes. Son el nitrógeno (N), el fósforo (P) y el potasio (K). Los Micro elementos su falta puede llegar a causar problemas en la producción. Algunos de estos elementos son: hierro, cinc, calcio, magnesio, azufre, manganeso, molibdeno, boro, cloro, cobre, etc.</p>															
Requisitos generales	<p>Los abonos Inorgánicos compuestos deben presentarse uniformes y homogéneos en su aspecto, sólido cristalino, granulado, polvo o líquido. El producto debe garantizar los porcentajes enunciados en la etiqueta</p>															
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Composición:</p> <table><tr><td>NITROGENO</td><td>(N)</td><td>18 %</td></tr><tr><td>Nitrógeno Amoniacal</td><td></td><td>6.2 %</td></tr><tr><td>Nitrógeno Ureico</td><td></td><td>11.8%</td></tr><tr><td>FOSFORO ASIMILABLE (P)</td><td></td><td>18%</td></tr><tr><td>POTASIO ASIMILABLE (K)</td><td></td><td>18%</td></tr></table> <ul style="list-style-type: none">Apariencia Sólido granular, color pardo, blanco y rojizo.Tamaño de Partícula 2 a 4 mm. <p>Los abonos Inorgánicos Compuestos deben cumplir con los requisitos establecidos en cada una de las normas NTC referenciadas (cuando aplique)</p>	NITROGENO	(N)	18 %	Nitrógeno Amoniacal		6.2 %	Nitrógeno Ureico		11.8%	FOSFORO ASIMILABLE (P)		18%	POTASIO ASIMILABLE (K)		18%
NITROGENO	(N)	18 %														
Nitrógeno Amoniacal		6.2 %														
Nitrógeno Ureico		11.8%														
FOSFORO ASIMILABLE (P)		18%														
POTASIO ASIMILABLE (K)		18%														

Empaque y rotulado	Los abonos se empacarán en materiales que garanticen la conservación del producto. Cuando se utilizan bolsas de papel, éstas deben ser de capa múltiple con un interior de plástico o una intermedia asfaltada El rotulado debe cumplir con lo indicado en la NTC 40
<u>Presentación</u>	En Bultos de 50 Kilogramos.

<u>Nombre del Producto(SIBOL)</u>	HERBICIDA COD 40326
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO	HERBICIDA-GRAMINICIDA COMBO (Liquido)
Calidad	Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Agricultura NTC 304
Generalidades	<p>Un herbicida es un producto químico que solo o en mezclas se utiliza para control malezas nocivas a los cultivos. Los herbicidas preparados y aplicados tienen el propósito de combatir de manera efectiva cualquier maleza en plantas. Los herbicidas pueden clasificarse por su toxicidad y por su acción:</p> <p>Por su toxicidad se clasifican como: Herbicidas Categoría I: altamente tóxico Herbicidas Categoría II: medianamente tóxico. Herbicidas Categoría III: moderadamente tóxicos. Herbicidas Categoría IV: ligeramente tóxicos. "Por su acción: de contacto y por su absorción para acción interna dentro de la planta</p>
Requisitos generales	<p>El producto debe estar exento de humedad exterior anormal, libre de olores extraños. El producto debe establecer el grado de toxicidad o efectos tóxicos del producto en mamíferos. El ingrediente activo del producto debe estar autorizado por la entidad competente. El producto debe tener las características físicas y químicas propias de su composición, como color olor, punto de fusión, densidad entre otras, característico del producto. Textura: en polvo, granulado, líquido, en emulsiones o aceites. El producto debe especificar claramente el modo de uso y efectos sobre el medio ambiente. El producto debe tener registro ICA para su uso y comercialización.</p>
<u>Requisitos Específicos</u>	<p>Ingredientes activos: concentrado soluble en agua: Picloram: Acido 4-amino-3,5,6-tricloropicolínico en forma de sal potásica, 240 gramos de equivalente ácido, por litro de formulación a 20°C</p> <p>Gránulos dispersables en agua: Metsulfuron metil (1) : Metil 2(4-metoxi-6-metil-1,3,5-triazin-2il)amino)carbonidil)-amino)-sulfonil)benzoato) 600 g/kg.</p>
Empaque y rotulado	<p>Debe empacarse de acuerdo a lo establecido en la NTC 1421. El rotulado debe cumplir con lo indicado en la NTC 40, si el producto es para aplicar foliar debe cumplir con la NTC 40 y especificar que es para uso foliar.</p>

	Empaque de polipropileno con capacidad para 50 kg. Rotulado con el nombre del producto y las especificaciones técnicas.
<u>Presentación</u>	Galon